

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29551** *MARÍA ALICIA AUSEJO RUIZ CLAVIJO*

Don José Ramón García Corona, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Logroño,

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución n.º 48/2008 J, de éste Juzgado, seguido a instancia de D.ª Raquel Olarte Bretón y Silvia Prado Asensio contra María Alicia Ausejo Ruiz Clavijo, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 16 de septiembre de 2009 Auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, y con carácter provisional, por un importe de 1.171,34 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el B.O.R.M.E.

Logroño, 29 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial.

**ID: A090070823-1**